

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	486571
Número de orden de compra a modificar:	155111
Total de la Orden de Compra:	23,248,232.74
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	Cundinamarca - Alcaldía Municipal de Chía
Nombre del solicitante:	Harvey Eduardo TORRES POVEDA
Proveedor:	KIEL S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-21 11:12:50

Detalle o justificación

Liquidación Orden de compra 155111

Firma ordenador del gasto

Nombre: LEONARDO DONOSO RUIZ

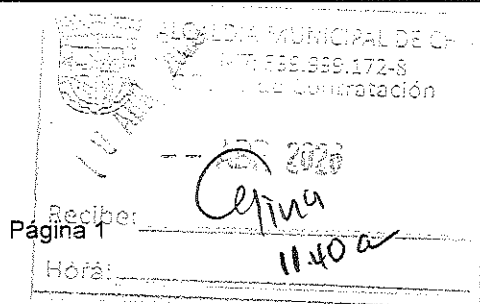
Documento: 11.201.444

Firma de proveedor

Nombre: ELIANA BOLENA OBANDO VIVAS

Documento: 66.765.279

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	
Orden de Compra N° 155111 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11/11/2025			
TIPO DE CONTRATO: OTRO Cual. Compra Venta			
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social: KIEL S.A.S.			
Número del NIT: 901612963-2			
CESIONARIO N/A			
Nombre y/o razón social: N/A			
Número del NIT: N/A			
OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)			
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA."			
ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:			
OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES:			
1. El Proveedor se compromete a cumplir todas las estipulaciones del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-001-2024, con especial observancia de las obligaciones establecidas en su Cláusula N° 7 - Obligaciones de los Proveedores-.			
OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA: El Municipio se obliga para con el contratista a lo siguiente:			
1. El Municipio de Chía Cundinamarca se compromete a cumplir todas las estipulaciones del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-001-2024, con especial observancia de las obligaciones establecidas en su Cláusula N° 6 - Obligaciones de las Entidades Compradoras.			
VALOR INICIAL: VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE 23.248.232,74			
Valor en números:	23.248.232,74 pta		
Valor en letras:	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE		
ADICIONES EN VALOR: N/A			
Valor en números:	N/A		
Valor en letras:	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO:			
PLAZO INICIAL:	13/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025		
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
INTERVENTOR (Identificación del interventor)			
Nombre:	N/A		
Número del NIT:	N/A		
SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)			
Nombre:	Nelsy Cajamarca Suarez	C. C. No.	52.660.612
Dependencia:	Secretaría de Educación		





ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-57-V2

PÁGINAS

Entre los suscritos a saber **LEONARDO DONOSO RUIZ**, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 11,201,444 expedida en Chía, quien actúa en Representación Legal del Municipio de Chía Nit. 899.999.172-8, en su calidad de Alcalde, elegido el 29 de octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Chía – Cundinamarca a los Tres (03) días del mes de Noviembre de 2023 y posesionado mediante Escritura Pública Número 3,647 de fecha 26 de Diciembre de 2023, otorgada por la Notaria Segunda del Circulo de Chía – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 14 de 2012 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte, **KIEL S.A.S.** Representada Legalmente por **ELIANA BOLENA OBANDO VIVAS** en su calidad de CONTRATISTA, HARVEY EDUARDO TORRES PODEVA Secretario de Educación Supervisor, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1	ACTA DE INICIO	13/11/2025
2	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	31/12/2025
3		
4		

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		X		N/A
REINICIOS		X		N/A
ADICION EN VALOR		X		N/A
ADICION EN TIEMPO		X		N/A
MULTAS		X		N/A
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X		N/A
CADUCIDAD		X		N/A

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	11	2025	30	6	2026
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	11	11	2025	31	12	2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	11	11	2025	31	12	2028

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 23.248.232,74
VALOR ADICIONADO:	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 23.248.232,74
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	\$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	\$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	\$ 23.248.232,74



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-57-V2

PÁGINAS

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$ 0,00

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: \$ 0,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
UNICO PAGO	31/12/2025	2025017089	\$ 23.248.232,74

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A			\$ 0,00
			\$ 0,00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-57-V2

PÁGINAS

			\$ 0,00
			\$ 0,00
			\$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Chía, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor **Nelsy Cajamarca Suarez**; quienes certifican que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor y/o Interventor del contrato. El Supervisor del Contrato, **Nelsy Cajamarca Suarez** la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demás normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fe que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Así mismo se cumplió con lo que aquí se liquida.

HARVEY EDUARDO TORRES
Supervisor
Secretario de Educación

HARVEY EDUARDO TORRES
Supervisor
Secretario de Educación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de Liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Interventor, Supervisor, Secretario de Educación y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los Quince (15) días del mes de Abril de 2,026.

LEONARDO DONOSO RUIZ

ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA

KIEL S.A.S. Representada Legalmente por

ELIANA BOLENA OBANDO VIVAS
CONTRATISTA



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
NIT :899999172-8
Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44
COMPROBANTE DE EGRESO N° 2025017089

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

06/02/2017

CHEQUE

AÑO 2025 MES 12 DIA 31 Valor \$ 20,601,253.74

Paguese A KIEL S.A.S.

Valor en Letras : VEINTE MILLONES SEISCIENTOS UNO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/C

FECHA COMPROBANTE	31/12/2025	N° COMPROBANTE	2025017089
A FAVOR DE	KIEL S.A.S.	NIT	901612963
N° CHEQUE O CUENTA	012222222	VALOR	20,601,253.74
POR VALOR DE	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS UNO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/C		
TELEFONO	(315)491-5737		
COMPROBANTE AFECTADO	COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR	NÚMERO	2025016015
DETALLE	Pago 1/1 ORDEN DE COMPRA O.C. 155111, ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA LA DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA. SE HA IDENTIFICADO EN LAS INSTITUCIONES QUE SE REQUIERE DE MANERA PRIORITARIA UN EQUIPAMIENTO COMPLETO QUE PERMITA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO. ESTA DOTACION RESULTA ESENCIAL PARA GARANTIZAR CONDICIONES MINIMAS DE CALIDAD EN LOS PROCESOS PEDAGOGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DESDE EL INICIO DE SU OPERACION.PERIODO 13/11/2025 AL 31/12/2025 SEGUN FACTURA FEV 597		
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2025		

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la cuenta	Rubro	Aux	CenCos	Débito	Crédito
24010101	Bienes y Servicios - KIEL S.A.S. - 901612963	231092201202425175001		0	20,601,253.74	0.00
		30692.3.2.02.01.004 - 1301				
1110050901	B.OCC. CC 241-00001-7 MC - IMPUESTO PREDIAL			0	0.00	20,601,253.74
SUMAS IGUALES:					20,601,253.74	20,601,253.74

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

Disponibilidad	2025002368	Registro	2025007200	Obligacion	2025017160
Comprobante Afectado: Pagos			Fecha: 31/12/2025	Número:	2025017346
Cod Rubro	Nombre Rubro	Codigo Fuente	Nombre Fuente	V. Credito	V. ContraCredito
231092201202425175001	CCPET: Productos metálicos,	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	23,248,232.74	0.00
30692.3.2.02.01.004	maquinaria y equipo R.B. SUPERAVIT				
1301	LIBRE INVERSION				

Pagos	Total :	23,248,232.74	0.00
-------	---------	---------------	------

RETENCIÓN				
Descripción	Base Gravable	Porcentaje	Valor Fijo	Valor Retención
RETENCION DE IVA COMPRAS	3,711,902.71	15.00	0.00	557,000.00
COMPRAS GENERALES DECLARATNTES 2.5%	19,536,330.03	2.50	0.00	488,000.00
Fondo Municipal de Cultura 60%	19,536,330.03	1.20	0.00	234,436.00
Fondo Municipal de Cultura 20%	19,536,330.03	0.40	0.00	78,145.00
Fondo Municipal de Cultura 10%	19,536,330.03	0.20	0.00	39,073.00
Fondo Municipal de Cultura 10% Bibliot	19,536,330.03	0.20	0.00	39,073.00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	19,536,330.03	3.00	0.00	586,090.00
Tasa Pro Deporte y Recreación	19,536,330.03	2.50	0.00	488,408.00
3110 Fabricación de muebles.	19,536,330.03	7.00	0.00	136,754.00

Elaboró QUECAN CASTRO VIVIANA CAROLINA
Modificó TORRES SANCHEZ NUBIA TERESA
Imprimió GOMEZ DEVIA HECTOR



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
NIT :899999172-8
Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44
COMPROBANTE DE EGRESO N° 2025017089

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC
06/02/2017

Aprobó:	Revisó:	Firma y Sello Beneficiario

C.C ó Nit

Elaboró QUECAN CASTRO VIVIANA CAROLINA
Modificó TORRES SANCHEZ NUBIA TERESA
Imprimió GOMEZ DEVIA HECTOR